## PAGARÉ A FAVOR DE INVERSORES DEL FONDO DE INVERSIÓN VIP WORLD TRADING

Entre nosotros, los señores **Nombre usuario Prueba Sistema**, mayor de edad, identificada cédula de ciudadanía número **6547896** expedida en **(LUGAR DE EXPEDICION)**, quienes en ad se denominarán LOS BENEFICIARIOS **(INVERSORES)**, y SERGIO ANDRÉS FIGUEROA GO mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.816.339 expedid Bucaramanga, quien en adelante se denominará **EL OTORGANTE (OPERADOR)**, hemos acord elaboración del presente pagaré, de conformidad con el portafolio de inversiones pues consideración de las partes, el cual se traduce en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Cuantía Mínima.El monto mínimo para pertenecer a esta categoría asciende a un mínimo de Cincuenta Millones de pesos (\$50.000.000) Moneda Legal Colombiana.

**SEGUNDA:** Propuesta de Inversión. La propuesta de inversión, el porcentaje estimado de rentabi el riesgo asociado a la operación financiera, identifica el mejor y el peor escenario para la decis inversión, según como aparece en la siguiente tabla:

Fechas	Tasa de Rentabilidad	Nivel de Riesgo
Mes/Año	15%	-5%
Mes 1	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 2	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 3	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 4	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 5	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 6	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 7	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 8	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 9	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 10	\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX

Fechas	Tasa de Rentabilidad		Nivel de Riesgo
Mes 11		\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Mes 12		\$XX.XXX.XXX	-\$X.XXX.XXX
Valoración		Mejor escenario	Peor escenario
Capital		\$XXX.XXX.XXX	\$XXX.XXX.XXX
Rentabilidad		15%	-15%
Rentabilidad mensual		\$XX.XXX.XXX	-\$XX.XXX.XXX
Rentabilidad anual		\$XX.XXX.XXX	-\$XX.XXX.XXX
Capital + rentabilidad		\$XX.XXX.XXX	-\$XX.XXX.XXX
Rentabilidad real generada estimada			15%
Rentabilidad pagada al inversor			15%
Rentabilidad pagada al inversor			15%
R	5%		
Beneficio generado para cliente			\$XX.XXX.XXX
	\$XX.XXX.XXX		

**TERCERA:** Mecánica de la Operación: EL OTORGANTE **(Operador)** recibe el capital de BENEFICIARIOS **(Inversores)** y realiza operaciones financieras en la bolsa de valores con el proteger el capital del cliente.

**CUARTA:** Estructura del portafolio. Su estructura tendrá los siguientes parámetros:

Liquidez: 0 %

Inversión: \$150000000 Activos financieros 90% derivados Financieros

10% reserva bancaria

**QUINTA:** Rentabilidad Mínima. El fondo de inversión **(EL OTORGANTE)** buscara una renta mínima mensual del 15 % de rentabilidad sobre el capital entregado por LOS BENEFICIA **(Inversores)**.

**SEXTA:** Pérdidas Financieras. En caso de existir pérdidas financieras y que se reconozimposibilidad de generar ganancias en el mes acordado se buscara que la perdida máxima se ha o sobre el capital de LOS BENEFICIARIOS (Inversores).

**SÉPTIMA:** Retiros de Capital. LOS BENEFICIARIOS (Inversores) deberán dar aviso al OTORG (Operador) en caso de retiro parcial o total del capital entregado, con un mínimo de anticipación días calendario en cuyo mes no se generará la rentabilidad acordada, y en su lugar se les recono LOS BENEFICIARIOS al menos el valor equivalente a la inflación aprobada por el gobierno na para dicho mes, con el propósito de no ver afectado su poder adquisitivo.

**OCTAVA:** Incrementos de Capital. En cualquier momento y durante la vigencia del presente p LOS BENEFICIARIOS pueden incrementar el valor de su inversión en cualquier monto, sin lím restricciones, y el capital adicional estará cobijado por las mismas condiciones pactadas inicialme este acuerdo.

**NOVENA:** Extractos y Pagos. El extracto resumen de la operación se generará y pono conocimiento de LOS BENEFICIARIOS el día primero (1º.) de cada mes y el dinero rentado dura mes, se consignará a más tardar el día diez (10) de cada mes.

**DÉCIMA:** Formas de pago. La consignación mensual del valor rentado a LOS BENEFICIARIOS, s mediante transferencia bancaria a la cuenta personal de uno (1) solo de ellos. O si se requiere po del inversionista se podrá cancelar en efectivo asumiendo el 4X1000.

**DÉCIMA PRIMERA:** Vigencia. El acuerdo descrito por las partes, empezará a regir desde el FECH LETRAS (FECHA EN NÚMEROS) de MES de AÑO y terminará FECHA EN LETRAS (FEC NÚMEROS) de MES de AÑO, es decir, tendrá una duración de un (1) año, pudiendo ser renov través de un nuevo acuerdo escrito entre las partes o finalizado antes Del año, por acuerdo ex entre las partes, sin que esto constituya perjuicios para las mismas. En ningún caso tendrá reno automática.

**DÉCIMA SEGUNDA:** Normatividad. El presente documento está amparado por la normatividad v sobre lo concerniente a los títulos valores, en especial por el artículo 709 del Código de Come demás normas concordantes sobre la materia.

En constancia y aprobación del contenido del presente documento, firman las partes, en la ciud Bucaramanga a FECHA EN LETRAS **(FECHA EN NÚMEROS)** de MES de AÑO.

SERGIO ANDRES FIGUEROA GOMEZ CC. 1.098.816.339 Expedida en Bucaramanga. Nombre usuario Prueba Sistema 6547896 Expedición